



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Noviembre 15, 2024.

Asunto.- Contestación a solicitud de Información Pública.

ORIANA CLARISA ROJANO ORTEGA
PRESENTE

En términos de lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 y 74, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 9, fracción XVII y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como 19 y 106 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 18, 19 y 20 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal; y 1, párrafo primero del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica; en atención a su solicitud de información pública de fecha **31 de octubre de 2024**, identificada con número de folio: **171235224000063**, mediante la cual solicita: "...Cuál es el número de casos que se resolvieron mediante medios alternos de resolución de conflictos en el periodo enero 2018 a junio de 2024..." (sic), informo a Usted dentro del plazo concedido al efecto que:

De conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 5, fracciones IV y V, 13 y 14 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, se anexa al presente, los escritos de contestación de la Dirección General de Asuntos Burocráticos y de la Dirección General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


LIC. XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA**



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Archivo/Minutario
EAMC/XIBT





JURÍDICO

CONSEJERÍA JURÍDICA

MORELOS | JURÍDICO
LA TIERRA QUE NOS VIVE
GOBIERNO DEL ESTADO
CONSEJERÍA JURÍDICA
HORA: 13:44w FOLIO: 0673

11 NOV 2024

RECIBIDO
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

| | |
|--------------|---|
| Dependencia: | Consejería Jurídica |
| Depto: | Dirección General de Asuntos Contenciosos |
| Sección: | Asuntos Multidisciplinarios |
| Oficio Núm. | CJ/DGAC/034/2024 |
| Expediente: | |

"2024 Año, de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

Asunto: Se contesta la solicitud de Información Pública de folio 171235224000063

Cuernavaca, Morelos; 08 de noviembre de 2024

LIC. XOCHITL BAZÁN TAPIA
TITULAR DE UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO
ADMINISTRATIVO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

En atención a la solicitud de información formulada por ORIANA CLARISA ROJANO, a la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Morelos, registrada el 31 de octubre de 2024, bajo el número de folio 171235224000063; me dirijo a Usted para informar lo siguiente:

Por medio del presente escrito, dentro del plazo concedido para ello, y en relación a la información solicitada consistente en ***"Cuál es el número de casos que se resolvieron mediante medios alternos de resolución de conflictos en el periodo enero 2018 a junio de 2024"***, al respecto le comento que la Dirección General de Asuntos Contenciosos, no cuenta con las facultades respecto de la solicitud planteada, de conformidad con lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica; lo anterior se informa para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALBERTO GRAJALES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C.C.P. MTRO. EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS.- CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.- Para su conocimiento.
EXPEDIENTE/MINUTARIO

| | |
|---|-------|
| Elaboró | Firma |
| Lic. Karina Beltrán Sánchez Directora de Asuntos Multidisciplinarios | |



Noviembre 15, 2024.

TARJETA INFORMATIVA

PARA: **XOCHILT ISADORA BAZÁN TAPIA**
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA

DE: **LIC. KARINA AGUILAR SILVA**
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS BUROCRÁTICOS

ASUNTO: **SE REMITE CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 171235224000063.**



Por medio del presente escrito, aunado a enviarle un cordial saludo, me refiero a la solicitud de información con folio 0171235224000063, mediante la cual Oriana Clarisa Rojano Ortega solicita lo siguiente:

“Cuál es el número de casos que se resolvieron mediante medios alternos de resolución de conflictos en el periodo de enero 2018 a junio de 2024”

Al respecto se hace del conocimiento de la peticionaria que el número de casos resueltos mediante medios alternos de conflictos en el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 30 de junio del año n2024 fueron 5,949 (Cinco mil novecientos cuarenta y nueve).

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS BUROCRÁTICOS

C.c.p.

Lic. Dolores Álvarez Díaz - Secretaria Ejecutiva de la Consejería Jurídica.- Para su conocimiento

Lic. Víctor Rogel Gabriel.- Coordinador Ejecutivo de la Consejería Jurídica.- Mismo fin.

| Elaboró | Firma | Revisó | Firma |
|---------|-------|--------|-------|
|---------|-------|--------|-------|

P. en D. Héctor Hugo Alvarado Socci



Lic. Ruth Obispo Maxinez

